



República de Colombia

Corte Suprema de Justicia

Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA PRIMERA INSTANCIA NÚMERO INTERNO 124941

CUI 11001020400020220132600

GERARDO ANTONIO CORTÉS MONTERO.

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 08 de julio de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 05 de julio de 2022 emitido por el señor Magistrado **FERNANDO LEON BOLAÑOS PALACIOS**, que **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **GERARDO ANTONIO CORTÉS MONTERO** contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Cali y el Juzgado 4° Penal del Circuito Especializado de esa misma ciudad, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales. Se vinculan al trámite constitucional a las partes e intervinientes del proceso penal rad 76-001-60-00199-2019-06466.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal con radicado No. 760016000199201906466, en especial **CARLOS ALBERTO PIEDRAHITA GUERRERO**, En Calidad de Víctima, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **veinticuatro (24) horas**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica:

despenal009tutelas3@cortesuprema.gov.co

secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II